Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia:	Electrificadora EMSA – Dirección de Infraestructura y Patrimonio HUSJDMI.					
Objetivo:	Reunión electrificadora EMSA – proyecto hospital de Paz.					
Fecha:	17 - Marzo - 2026	**Hora inicio:**	11:00 a.m.	**Hora finalización:**	12:30 p.m.	**Lugar:** Electrificadora EMSA.

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Rafael E. Moreno R	Contratista OPS	HUSJDMI Infra	3112126738	remr25@yahoo.com	
2	Joseph Pinto	Presidente La	Fenamec Sindicato	3108707-1	presidencia.grandes.pinto@gmail.com	
3	Claudia Martinez	Jefe Territorial	Ecopetrol	3016760011	claudia.martinez@ecopetrol.com.co	
4	Nestor Hugo Osorio Angel	Contratista	S.I.C M.S.P.S	3002002024	ngaona@minsalud.gov.co	
5	Alfredo Gil Cerlk	Analista II	Distribuidora Emsa	3014133452	alfredo@dekemsa-esp.com.co	
6	Edwin David Guzmán G.	Gte. Gral.	EMSA	3118459454	edwin.guzman@emsa-espcom.co	
7	Edwin Colmenares Melo	Investigador Esp. Fiscal	GAIEF-UIA	3132532307	edwin.colmenarescm@icp.gov.co	
8	Rafael Lopez		UIA	3103547220	rlopez@jef.gov.co	
9	Johana Perez Barbosa	Contratista HUSJDMI	HUSJDMI.	3105605069	jperez@husjdmi.gov.co	
10	Rubén Dario Martinez	Contratista I	HUSJDMI	3003104073	rmartinez@husjdmi.gov.co	
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

Salud	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
	LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

No.	CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Presentación de los participantes.			☐	☐	
2.	Se socializó la solicitud hecha por			☐	☐	
	la dirección de infraestructura del HUSJDMI			☐	☐	
	el 10 de Marzo			☐	☐	
3.	El gerente de EMSA reconoció que la			☐	☐	
	respuesta no estuvo completa.			☐	☐	
4.	El gerente de EMSA socializó los			☐	☐	
	requisitos y la Ruta para presentar			☐	☐	
	las solicitudes			☐	☐	
5.	Se debe presentar la solicitud de	HUSJDMI		☐	☐	
	disponibilidad a través del correo			☐	☐	
de	factibilidades, donde se debe			☐	☐	
	entregar las coordenadas del sitio			☐	☐	
	e indicar la carga proyectada			☐	☐	
6.	Esta información es pertinente			☐	☐	
	para el momento en que se hayan			☐	☐	
	los estudios y diseños.			☐	☐	

7. Una vez consolidados los estudios y diseños, firmados por consultoría interventoría y supervisión de HUSJDMI se deben realizar los trámites y lineamientos de emsa:
 - Solicitud Factibilidad
 - Presentar diseños
 - Ejecución obra eléctrica
 - Revisión de obra
 - Solicitud conexión
 - Certificación RETIE
 - Certificación de energización

8. Se nos dieron los siguientes contactos:

Edwin Guzmán: Gerente EMSA
Cel: 311 811 59 54 edwin.guzman@emsa-esp.com.co
gerencia@emsa-esp.com.co

Solicitudes: pqr@emsa-esp.com.co,
(una vez radicado, se debe informar a gerencia)

Tomas Medina: Gerente Distribución EMSA
Cel: 315 405 2581

9. La EMSA y el HSJDMI en el diseño preliminar prevean que la línea 34.5 que cruza el predio, inicialmente no es necesario moverla.

Powered by CamScanner